

Acta 891

En San Carlos de Bariloche, el día 23 de septiembre de 2025, siendo las 15.00 horas se reúne el Directorio de INVAP SAU, presentes en la sede social, el Presidente Vicente Campenni, los Directores Carlos E. Montenegro, Víctor Herrero, Juan Pablo Ordoñez, Federico Lutz y Luis Billinger Manciola, el Síndico Carlos Gardella y conectados por video-conferencia el Vice-Presidente Germán Guido Lavalle y las Síndicos Aurelia Schepis y Myriam Lavazza. También está presente el Presidente Emérito Hugo Albani.

Participan de la reunión presentes en la sede el Gerente General Darío Giussi, los Sub-Gerentes Generales Gabriel Absi, Marcelo Basigalup e Ignacio Grossi y conectada por video-conferencia Ana Cabrera Nicola.

Preside la reunión el Sr. Presidente Vicente Campenni.

Punto 1. Renuncia de un Director Titular

El Presidente Dr. Vicente Campenni, manifiesta que el Director Víctor Herrero ha presentado su carta de renuncia al cargo, por razones personales. Se deja expresa constancia de que dicha renuncia no ha sido intempestiva, ni dolosa, ni ha interrumpido el normal funcionamiento del Directorio de la empresa, por lo cual, el Director renunciante ha manifestado que seguirá en funciones hasta que se celebre la Asamblea General Ordinaria que se convoque.

El Directorio acepta la renuncia presentada, que será efectiva a partir de su aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas correspondiente, agradeciendo sus gestiones, sus iniciativas y su dedicación.

Seguidamente, se mociona elevar a la próxima Asamblea General Ordinaria de accionistas la renuncia aprobada y la convocatoria para la designación de un nuevo Director Titular, lo que es aprobado por los presentes en forma unánime.

Punto 2. Elección del Director por los Tenedores de Bonos.

El Gerente General Darío Giussi informa que de acuerdo a lo aprobado bajo Acta de Directorio 886 de fecha 24/07/2025 se realizó el escrutinio digital por la elección del Director por los Tenedores de Bonos en las diferentes sedes de INVAP S.A.U., lo cual quedó plasmado en el Acta del Comité Electoral del 9 de septiembre de 2025, que se asimila a la Asamblea General de Tenedores de Bonos requerida por el Estatuto Social, asegurando la participación de todos los tenedores para efectuar el voto por medios electrónicos. En base a los resultados de la votación, fue necesario realizar una segunda vuelta bajo la misma modalidad, plasmando en el Acta del Comité Electoral del 16 de septiembre de 2025.

Toma la palabra el Subgerente General Marcelo Basigalup quien informa al Directorio que, como resultado de dicha elección, resultó ganadora la Sra. María Isabel Ballesteros (DNI 24.061.278), quedando en segundo lugar el Sr. Matías Namiot (DNI 29.940.541).

El Directorio toma conocimiento del resultado electoral y por unanimidad decide: i) aprobar la metodología de voto electrónico adoptado por la Gerencia General; ii) ratificar lo actuado por el Comité Electoral que firmó las Actas arriba mencionadas, donde se vuelcan los resultados de la votación; iii) elevar a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas la designación de la Sra. María Isabel Ballesteros para el cargo de Directora Titular por los Tenedores de Bonos de Participación y al Sr. Matías Namiot para el de Director Suplente, de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas décimo primera y décimo segunda del Estatuto Social; y iv) adjuntar, sin transcribir, las Actas del Comité Electoral antes señaladas.

En nombre del Directorio, el Presidente Campenni destaca la labor del Director saliente, agradeciendo al Sr. Luis Billinger Manciola sus gestiones, sus iniciativas y su dedicación, las cuales se mantendrán hasta la celebración de la Asamblea de Accionistas correspondiente.

Punto 3. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de INVAP SAU

El Presidente Vicente Campenni manifiesta que luego de aprobarse los puntos tratados precedentemente, y habiéndose aprobado los Estados Financieros Anuales, Separados y Consolidados al 30 de junio de 2025 bajo Acta 889 del 04 de septiembre de 2025, corresponde convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los plazos de ley, tal como se indica a continuación:

CONVOCATORIA

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a las normas aplicables vigentes, el Directorio de INVAP SAU convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de carácter unánime a celebrarse el día 9 de octubre de 2025 a las 12 horas en la sede social sita en Comandante Luis Piedrabuena (ex RN-237) Nro. 4950 de San Carlos de Bariloche, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación del representante de la Provincia de Río Negro y del representante de la Comisión Nacional de Energía Atómica, para que conjuntamente con el Sr. Presidente del Directorio firmen el Acta de Asamblea.
2. Consideración de: los Estados Financieros Anuales, Separados y Consolidados, la Memoria Anual e Informe anexo sobre grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, la Reseña Informativa, el Informe del Auditor Externo y el Informe de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al quincuagésimo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025.
3. Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino; a Reserva Legal, al Hogar de Ancianos El Descanso de Jesús, a Bono de Participación, a Reserva Facultativa para Investigación y Desarrollo de nuevos proyectos en la República Argentina, a Dividendos y a Reserva Facultativa destinada a capital de trabajo e inversiones, según la propuesta realizada por el Directorio en la Memoria de los

Estados Financieros al 30 de junio de 2025.

4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5. Remuneración del Directorio y del Órgano de Fiscalización.

6. Designación de la Auditoría Externa y de contadores certificantes para el Ejercicio que finaliza el 30 de junio del 2026.

7. Consideración de la renuncia de un Director Titular. Designación de un nuevo integrante del Directorio con mandato hasta la Asamblea que trate los Estados Financieros al 30 de junio de 2027.

8. Designación del Director titular y del Director suplente en representación de los Tenedores de Bonos por vencimiento de mandato, por un nuevo período de tres ejercicios.

La Asamblea revestirá el carácter de unánime atento que todos sus accionistas han comprometido su asistencia, razón por la cual la misma podrá celebrarse en los términos del artículo 237, última parte, de la Ley General de Sociedades.

Luego de un intercambio de opiniones la convocatoria es aprobada por unanimidad.

Los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, presentes en la sede social, dejan constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión en relación a los señores Directores que se encuentran participando a distancia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo décimo cuarto del Estatuto Social.

Luego de leer y aprobar la presente acta, se levanta la sesión a las 15.35 horas.

Vicente Campenni

Germán Guido Lavalle
a distancia

Carlos E. Montenegro

Juan Pablo Ordoñez

Victor Herrero

Federico Lutz

Luis Billinger Manciola

Carlos Gardella

Aurelia Schepis
a distancia

Miryam Lavazza
a distancia

Darío Giussi